



Aviso de Hervir Agua Rescindido

24 Mar. 2025

El 19 de Marzo del 2025, la Comisión de Calidad Ambiental de Texas requirió que el sistema público de agua Stonecrest Ranch, PWS ID: TX1700611, emitiera un Aviso de Hervir Agua para informar a clientes, individuos o empleados que debido a condiciones que ocurrieron recientemente en el sistema público de agua, el agua de este sistema público de agua debía ser hervida antes de que se usara como agua potable o para otros fines de consumo humano.

El sistema público de agua ha tomado las medidas correctivas necesarias para restaurar la calidad del agua distribuida por este sistema público de agua utilizada como agua potable o para otros fines de consumo humano y ha proporcionado a la TCEQ resultados de pruebas de laboratorio que indican que el agua ya no requiere hervir antes de usarse a partir del 24 de Marzo del 2025.

Si usted tiene preguntas sobre este asunto, puede contactar a NextEra Water al (866) 639-9287.